

ACTA SESION ORDINARIA N°1.142- “O”-2.023.-

En Malargüe Mendoza a Veintiocho días de Setiembre de 2.023, cuando es la hora 09:15 se reúne el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe para celebrar su sesión Ordinaria . Bajo la Presidencia de su titular Concejal Andrés RISI y la presencia de los señores Concejales Palma, Rosas, Varas, Mosca, Rojo, Parada, Camiolo, Correa e Hidalgo . Se firma el Libro de Asistencia / a) Acto de Izar la Enseña Patria a cargo de la Sra. Concejal D. Paola Lorena ROJO / b) Homenaje de los Señores Concejales. Solicita la palabra el concejal PARADA quien luego de los saludos de forma expresa. Bueno quiero hacer un humilde homenaje a quienes este domingo se resistieron y se opusieron al estado demagógico, voy a tratar de explicarme Sr. Presidente el pensador teórico político Tomas Hobbes en su momento tenia una obra que se llamo Leviatan haciendo una comparación con la figura bíblica de Leviatan , la serpiente marítima expresión del demonio iba a decir leviatan es el estado que tiene que disciplinar, a ser obediente el ciudadano, la sociedad, es el teórico del estado absolutista , pero detrás de Hobbes hay una mirada antropológica Hobbes lo que sostenía es que el hombre como naturaleza es malo, esencialmente malo, por lo tanto hay que disciplinarlo para obtener el orden, la paz social , el hombre es lobo del hombre decía Hobbes, yo entiendo desde mi perspectiva lo llamo el estado demagógico porque también de fondo hay una mirada antropológica , el estado demagógico y quienes lideran el estado demagógico creen que el hombre no es un ser racional sino que es simplemente un numero , pero no solo eso, este ser que no es racional que es un número tampoco tiene voluntad, solo tiene sentimientos y el líder del estado demagógico tiene que manejar a gusto y placer, por lo tanto el líder demagógico va a manejar a ese ser y considera que no es racional que no tiene voluntad y solo tiene sentimientos desde lo discursivo por lo tanto le va a mentir y va a creerse que le creen lo que le miente, entonces va a ir a un paraje en el cual solamente hizo diez metros de vereda y le va a decir Señor yo en meses le voy a hacer un parador con piletas , sí, es el estado demagógico que le hace creer que no es racional y le miente desde lo discursivo , juega con sus sentimientos , pero no solo eso, y esto es lo mas grave del Estado demagógico , que juega con la

necesidad y la miseria de las personas porque para ellos no son personas, son números, entonces aparece el plan limosna, aparece el plan migaja , aparece el plan preelectoral y luego con la bolsita de mercaderías, luego con los colchones, luego con los contratos hasta diciembre , con esto te agarro, porque si no me votas esto se cae, entonces Sr Presidente juegan el estado demagógico juegan con la necesidad de la gente y es tremendo pero esto no nació ahora , particularmente creo que llevamos cuarenta años de estado demagógico por eso hoy tiembla el sistema de algún modo se está replanteando el sistema democrático que lo ha manejado el estado demagógico que el líder del estado demagógico cree que no somos racionales y que no tenemos voluntad .Ahora cómo se vence el estado demagógico , con eso con racionalidad y con voluntad y cuál es la racionalidad en las elecciones el voto pensado , aquel que en el cuarto oscuro ., piensa racionalmente elige su voto y por un acto voluntario tremendo acto voluntario de vencer el miedo del líder de turno que está diciendo se te cae el plan , se te cae el contrato, venciendo voluntariamente ese miedo, racionalmente vota lo que cree lo que quiere y lo que considera conveniente, y el domingo en gran parte triunfó esa gente, mucho de los que tuvieron miedo no votaron el estado demagógico , eso significa que lo que viene va a ser distinto , no sé no prevemos el futuro , deseamos que sea distinto , rogamos que sea distinto, entonces a todos esos señores ciudadanos que de manera secreta en el cuarto oscuro y que no fue necesario sacar la fotito para demostrar a quien estaban votando , vencieron el miedo y actuaron racionalmente y vencieron el estado demagógico . / Seguidamente en uso de la palabra la concejal CAMIOLO expresa Buenos días a mis colegas, buenos días a los concejales electos colegas también y a todas las visitas que tenemos. En cierto punto mi homenaje está dirigido a las militancias de Malargüe, pude el domingo ver una jornada de muchísimo respeto, respeto que a veces no tenemos desde las diligencias , pero sí lo pude ver en las mesas en cada una de las escuelas , una jornada que se llevó adelante con mucha transparencia y tranquilidad . los cierres por ahí siempre tienen alguna anécdota para contar , pero sí el día domingo fue una jornada democrática linda, para recordar en el Departamento , creo que la ciudadanía nos da mejores muestras de lo que a veces vuelvo a decir en las dirigencias no se ha terminado de comprender , en ese punto también homenajear a todas las personas que como decía el concejal preopinante, pudieron hacerlo en libertad , con alegría, ese voto de esperanza que lamentablemente en el 2019 depositó hacia Juan Manuel Ojeda que ha sido el intendente más votado de la historia de Malargüe, es decir que la vez que más la gente confió en un dirigente, es la vez que más la gente se termina sintiendo decepcionada. Yo como joven

de la política también creo que el coletazo va a toda la juventud que quiere representar a su Departamento porque lamentablemente la muestra fue desde un lugar de soberbia y no de renovación lo que por ahí siempre se pide puertas adentro de un partido, la renovación, y cuando hubo renovación pasó lo que pasó. Yo lo lamento de verdad lo lamento porque lo hemos vivido en carne propia Sr. Presidente porque este lugar ha sido víctima de atropellos , de insultos, los concejales hasta hemos tenido que acudir a la justicia y a la policía, a las fuerzas de seguridad para frenar escándalos . lo lamento también porque todavía no frenan señor Presidente y los murmullos de Malargüe se escuchan fuerte y acá resuenan en el Concejo Deliberante , siguen queriendo organizar no sé qué tipo de piquetes , qué tipo de protesta , la verdad que espero que reflexionen , que respeten a la ciudadanía , que respeten a la democracia que hoy ve en el contador Celso Jaque a un nuevo intendente , que respeten esa decisión mayoritaria y en primer lugar que hagan una autocrítica , nosotros la renovación de bancas lleva un poquito mas de un año y no pudimos ver una sola muestra de autocrítica , nos costó muchísimo, llamar a la autocrítica y a la reflexión y hemos convocado Sr. Presidente y hemos hablado y hemos intentado desde las comisiones de trabajo articular como equipos de gobierno y realmente ha sido casi imposible , si algo queda de la dignidad política, respetando esto que digo, que fue el equipo más votado de la historia de Malargüe , si algo de dignidad queda, che, terminemos la fiesta en paz. Por favor, vuelvo a decir hay murmullos, hay grupos de wasap, hay gente que se está queriendo amotinar, no se olviden que en el cambio anterior , del gobierno anterior, hubieron persecuciones , no por nada el concejal aquí a mi izquierda tuvo que presentar proyectos para que pararan las persecuciones , proyecto que fue aprobado por amplia mayoría , no nos podemos olvidar , tenemos memoria la mayoría de acá hace ocho años ya era grande , así que tenemos memoria , cuidemos primeramente a la democracia porque por supuesto que está tambaleando por sus propios hacedores , entonces cuidemos eso vuelvo a decir, hay gente que ha mostrado muchísima altura política incluso gente que rodea al señor intendente que demuestra todos los días una gran altura política y hay gente que demuestra lamentablemente junto con él , solo realizan este tipo de actos que para la democracia son nefastos no para las personas o para con las personas sino para la democracias. Mi reflexión es que tenemos procesos que respetar, tenemos procesos que en lo que viene en lo sucesivo en lo que nosotros como concejales creo que hemos demostrado estar del lado del vecino , estar intentando la equidad, no es fácil a veces ser ecuánime porque todos tenemos ideologías, todos tenemos sentimientos , pensamientos y reflexiones distintas , pero hemos intentado cuidar

esta ecuanimidad , no ha sido fácil cuando te insultan , cuando te agreden, cuando te patotean , sin embargo sé que esto quizás sea innecesario decirlo al Cuerpo de concejales , pero intentemos mantenernos en ese punto del equilibrio , seguiremos trabajando por Malargüe , a nosotros no nos cambia nada, el cambio de gobierno nos cambia en responsabilidades , no porque las vamos a seguir teniendo , en criterios tampoco porque los hemos tenido y creo que han sido los que han permitido hoy que muchas cosas que permanecían ocultas salieran a la luz, creo que es el mismo criterio el que nos tiene que mantener y en este punto quien hoy nos necesita unidos no es un intendente electo sino la ciudadanía , en ese punto decir que , bueno espero, que todas las renovaciones partidarias reflexionemos mucho, no nos dejemos llevar por las ambiciones personales y pensemos como Malargüe puede crecer porque la gente nos da esa confianza en la renovación, la gente da la confianza, la renovación de hecho yo también agradezco porque hay mucha gente que da la confianza a esta renovación , pero no traicionemos la confianza de la gente , es lo peor que podemos hacer , no les vamos a poder mirar la cara después el teorema de Baglini dice que mientras mas lejos está el poder más grandes e irresponsables son las promesas . Baglini un ex legislador radical a quien tuve el gusto de conocer el decís esto y yo decía , bueno la actual intendencia había roto con ese teorema , porque lamentablemente sus propuestas eran megalómanas y sabíamos que muy difíciles de cumplimiento , sin embargo hoy volvemos a afirmar ese teorema. Es así mientras más lejos se está del poder, más imposibles son las propuestas de campaña. Y realmente vimos una campaña que se iba a cuestiones que ya no se cumplieron y traicionaron a la confianza de los ciudadanos simplemente esa reflexión , agradecer a mis colegas que para mi siempre es un placer trabajar con ellos más allá de que seamos de distintas ideologías, y bueno el compromiso redoblado para seguir trabajando así.”// Seguidamente en uso de la palabra la concejal VARAS quien , luego de los saludos de forma expresa saludar a toda la gente que participó de las elecciones este domingo, reconocer que por ahí nosotros que estamos en la política o en este trabajo lo vemos diariamente, la gente está muy enojada con nosotros pero hemos sido en parte los artífices como dice Silvina, la militancia y los partidos políticos, somos siempre los que hacemos posible que la jornada democrática se realice con normalidad y con la transparencia digamos lo mejor que se pueda, en transparencia, lo real es que el domingo vivimos una nueva jornada de festejos , porque el hecho de poder ir y elegir tiene que ser motivo de festejo por más de que la gente esté enojada, por más que muchas veces no nos gusten los candidatos, yo siempre lo digo, la gente no quiere involucrarse pero en realidad todos los lugares que dejemos

vacíos los van a ocupar justamente los corruptos, o los que no queremos que lleguen al poder, así que es muy importante ir y participar y desde nuestro pequeño lugar, ejercer este derecho y este poder de elección. Voy a citar una frase que no es de mi colega Palma pero la ha traído a mi memoria en estos últimos días y me parece que puede hacer una analogía perfecta para lo que ha pasado con la actual gestión, sobre todo con quien la conduce, la frase dice “Puedes engañar a todo el mundo algún tiempo, puedes engañar a algunos todo el tiempo , pero no puedes engañar a todo el mundo todo el tiempo”, y eso es lo que ha quedado reflejado el domingo en las urnas. Yo realmente auguro a quien por voluntad popular, ha sido elegido para conducir el destino de este Departamento a partir de diciembre, auguro el mayor de los éxitos , tiene un desafío tremendo, por delante , un municipio por el piso, pero también para los ojos de la ciudadanía va a ser simple, miren es bastante paradójico va a ser muy simple conquie solamente veamos que se cumplen los servicios básicos, alumbrado, barrido y limpieza. , ya eso le va a cambiar la cara a nuestro Departamento. Y estoy segura que el contador Celso Jaque con eso va a poder cumplir y seguramente espero, nos de muchas más satisfacciones. Realmente no desde lo partidario porque no lo comparto pero sí como una ciudadana de Malargüe que tiene ganas de estar feliz en el departamento en el que vive. . Ah lo ultimo y esto es como un mensaje me acuerdo que siempre el actual intendente se preocupaba o festejaba el tema de haber ganado con tanta diferencia de votos y esto lo convertía en una persona que había hecho historia, en el Departamento y la verdad es esa para cerrar decirle que se quede tranquilo que él y su gestión van a ser recordados por Malargüe mucho tiempo después veremos porqué , ero que se quede tranquilo que ha hecho historia. / Seguidamente el concejal PALMA expresa .. luego de saludar “ El domingo se llevó adelante una hermosa fiesta democrática y yo siempre lo voy a celebrar y creo que eso se debe respetar coincido con lo que decía la concejal Camiolo, con lo que expreso el concejal Parada y la concejal Varas. Es momento de reflexionar, nosotros lo venimos planteando hace un montón de tiempo de las peleas sin sentido de diálogo una falta de construcción una falta de respeto, no ayuda a la democracia, el creerse dueño de las instituciones, el creerse que puede avasallar , no está bueno. La frase que recién mencionaba mi colega, es muy cierto , uno puede durante muy poquito tiempo engañar, pero no a todos todo el tiempo , entonces eso se vio reflejado, creo que hoy es momento de hacer un análisis , quienes están en la gestión hasta el diez de diciembre porqué sucedieron las cosas que sucedieron , reflexionar porqué la falta de comunicación y diálogo, con esta institución, y todas las cosas que creo que ahora van a empezar a caer de su lugar y los van a hacer reflexionar espero y quiero

creer eso, a quienes vienen y tienen la nueva responsabilidad decirles que Malargüe necesita diálogo, necesita construcción necesita que trabajemos en conjunto , esto no se saca adelante ni uno ni el otro, ni un color ni el otro, nosotros debemos respetar nuestras ideologías políticas, sí, pero creo que todos los que estamos acá estamos porque queremos ver un Malargüe mejor, entonces, tenemos que tener la altura suficiente como para pensar que más allá de las ideologías las construcciones deben ser en beneficio de , y el beneficio ese es Malargüe hay que levantarlo porque como está, no hace falta que yo lo recuerde , no hace falta que le diga al vecino lo que está mal y lo que está bien , el vecino lo vio y lo reflejó en las urnas, los votos no son ni de uno ni de otro los votos son del pueblo.,el pueblo elige. Y hoy eligió. Al futuro intendente decirle que esta institución siempre va a estar a disposición de acompañar el desarrollo y el crecimiento de Malargüe con los controles que se deben hacer por parte de esta institución, estas instituciones no son escribanías de gobierno del gobierno de turno ni lo deben ser nunca, entonces pedimos el respeto, ponemos a disposición el acompañamiento que obviamente siempre ha tenido históricamente desde el inicio de la democracia a la fecha y a trabajar, no hay más que remangarse y ponerse a trabajar , a los ingresantes les deseo el mejor de los éxitos , sepan que van a encontrarse con un grupo humano excelente , el personal sobre todas las cosas es excelente , entre nosotros vamos a tener seguramente nuestras diferencias , pero son diferencias, no son enemistades, ni significa que somos enemigos, eso siempre ténganlo presente , las discusiones que se pueden dar aquí, terminan aquí , afuera hay que seguir construyendo , entonces es desearles el mejor de los éxitos, y esperarlos por aquí el 10 de diciembre”// Seguidamente la concejal ROJO expresa luego de saludar , bueno ya estamos demostrando creo que el proceso de transición paulatino con la presencia de los concejales electos, este domingo anterior, así que sean bienvenidos y la apertura de esta casa para cualquiera de los cinco concejales que van a ingresar y nos reemplazarán dentro de muy poquito tiempo y haciendo alusión a las palabras que ya desarrollaron y llevaron a cabo mis compañeros, a los cuales ya como que la nostalgia nos empieza a invadir, porque bueno , justamente, pensando al haber asistido y participado en el izamiento de la Enseña Patria , justamente hoy mi último paso a la bandera, pero más allá de eso de todo lo que significaba para nosotros durante estos cuatro años que se van a cumplir este diez de diciembre, donde hemos demostrado nosotros por supuesto, integrantes de un frente que en el año 2019 cuando tuve la oportunidad de haber ingresado a este Concejo con una muy buena campaña electoral, con un muy buen acompañamiento hasta ese momento con un buen dirigente, en el cual plasmamos y pusimos todas las

expectativas y como lo hizo prácticamente malargüinos. Lamentablemente con el tiempo se fue desgastando, la situación, esas ganas que habían en ese momento lamentablemente también fuimos nosotros concejales del mismo frente y creo que en más de una oportunidad lo he mencionado a quienes nos sentaron en el banquillo de los acusados por cuestiones que podían haber sido manejadas de manera interna de manera directa, entre Ejecutivo y concejales porque somos nosotros los que estábamos representando a ese Frente lamento que la situación no haya sido dada como se pensó como se soñó durante todo el 2019 como lo vinimos apostando también de esa manera porque lógicamente teníamos que cumplir con expectativas que se plantearon durante todo ese año, perspectivas que no se vieron visibilizadas que no fueron planificadas que no se programaron, bueno este domingo acá están los resultados, me duele lógicamente porque, tuvimos en ese momento una muy buena elección tuvimos la oportunidad también de revertir la situación de bancas del Concejo Deliberante y me duele porque no tuvimos el acompañamiento que consideramos que hubiésemos tenido y que el trabajo en equipo al que siempre apelé porque yo desde distintos organismos en los que participe antes de ingresar al Concejo Deliberante era siempre nuestro lema, y que creo que también se ha plasmado. en estos concejales más allá de las renovaciones, que se están teniendo durante este tiempo y esas diferencias fueron marcando paulatinamente se refleja en este último domingo. Lógicamente que no es necesario de mi parte no voy a echar culpas a nadie yo creo que la gente lógicamente decidió y respeto lógicamente esa decisión y para terminar simplemente agradecer a quienes nos acompañaron este tiempo a quienes nos acompañaron en el 2019 pedir disculpas en nombre de quienes, trabajamos austeramente durante ese año que esas expectativas no se hayan cumplido no se hayan concretado y las disculpas quizás no las debería pedir yo, pero como represento a un frente en este Concejo Deliberante y me parece para finalizar decir simplemente que se cosechó lo que se sembró “ // En uso de la palabra la concejal CORREA expresa luego de los saludos, bueno la verdad que mi homenaje va a ser cortito porque no quería dejar pasar este momento, porque el resto de los concejales ya lo habían hecho, pero es muy importante saludar, hoy a cada uno de los ciudadanos de Malargüe, creo que el domingo ha sido un día muy especial y esta semana va a ser una semana muy especial, porque una vez más cada uno de nuestros vecinos, como decía uno de los concejales ha renovado su esperanza y eso es muy importante para cada uno, no solamente como ciudadano sino en lo personal, pero la verdad que a Malargüe le hacía falta eso, renovar la esperanza, bien decía que con solo ver el alumbrado, barrido y limpieza hecho en Malargüe ya estaríamos

contentos yo creo que sí. Yo creo que todos soñamos con una ciudad cuidada, una ciudad organizada, la verdad que hace unas horas nada más recorriendo un poquito la ciudad todavía tenemos esa pena, pero una esperanza de que todos y cada uno de los lugares de Malargüe, cambie, no sé si en estos días tuvieron la oportunidad de pasear por Malargüe y decir cómo está la Plaza San Martín, y esta mañana llegar a decir guau...después de mucho tiempo, a alguien se le ocurrió regarla, qué bueno, boulevard de la Avenida San Martín y nos pusimos contentos cuando vimos pintura en el boulevard, pero bueno, no sé si será que a mí nada más no me gusta pero estamos poniendo cualquier cosa cualquier color al boulevard de la Avda. San Martín, dije, bueno es el verde es un color verde esperanza quizás a alguno se le ocurra cambiarlo, no ni siquiera un verde esperanza es un verde manzana no veo coordinación, me vuelvo a poner en el lugar del vecino, bueno falta poco, poco para que empiece a verse de otra manera, no solamente plaza San Martín, el Barrio Martín Güemes, la plaza Independencia, la verdad que da una pena muy grande, pero también pasé por ahí y dije yo sé que va a cambiar, estoy segura que va a cambiar, veo mucha gente trabajando en estos días en el Departamento y saben qué también los felicito que estén ellos ahí, están poniendo ellos la cara y están tratando de darle a cada uno de los vecinos una esperanza, están tratando de hacer de aportar un granito de arena para que Malargüe se vea un poquito mejor, con las herramientas que tienen con los colores de pintura con lo que les han dado. Pero bueno es lo que están tratando de mejorar por eso decía que mi homenaje iba a ser muy cortito que bueno casi todos han dicho muchas cosas y muy importantes, pero no quería dejar pasar yo en lo personal, saludarlos a cada uno y bueno estamos a muy poco tiempo de que las cosas empiecen a cambiar, pero hoy cada uno de nosotros puede hacer que sea hoy el día para empezar a cambiar. nada más, la verdad que pensaba en las palabras de la concejal Rojo, la escuché emocionada y también me emocionó a mí porque la entiendo y más allá de todas nuestras diferencias nos hemos llevado muy bien con la concejal Rojo y entiendo su angustia y la verdad que la compartía creo que esa sensación que ella tiene también la tuvieron muchos malargüinos, incluso nosotros porque cuando llegamos al Concejo Deliberante llegamos con la intención de aportar un granito de arena para que las cosas cambiaran, que no importaba de quien era el color político que estaba en la esquina, era qué podíamos hacer nosotros para que Malargüe cambiara. Nada más, y nuevamente homenajear y felicitar a cada uno de los malargüinos que emitió su voto el día domingo y bueno acompañarlos con la alegría y la esperanza y realmente también deseo que la nueva gestión pueda hacer de este Malargüe el Malargüe que todos queremos, un

Malargüe mejor.”//Seguidamente en uso de la palabra el concejal ROSAS expresa :La verdad que es una mañana complicada para hacer uso de la palabra , porque es como que ya estamos todos con un nudito en la garganta, a pesar de que mi vecino es el que tiene corbata, yo no, pero tengo un nudo acá. Comparto plenamente las palabras que dijeron todos los concejales acá esta mañana, todos los colegas, pero particularmente la colega Rojo, creo que sentimos claramente una mezcla de sentimientos sería, no porque llegamos con tantas ilusiones nosotros a trabajar a este Concejo Deliberante , en política ,llegamos a hacer tantas cosas y ya ver que nos faltan sesenta días , creo si no me equivoco y logramos muy poquito pero no fue por falta de voluntad, de fuerza, o se ganas , no nos permitieron realmente. Entonces sí quiero desearles a los nuevos colegas futuros que van a ingresar , que los acompañe la suerte, que tengan esa quizás bendición de Dios de llegar en un momento justo donde puedan lograr cumplir los sueños y las metas que los trajeron a este lugar , porque todos llegamos cargados con muchísimas metas, con muchísimas necesidades de nuestros vecinos y donde traíamos una ilusión terrible de solucionar cosas para toda la gente tanto de la ciudad como del campo. .pero bueno no tuvimos nosotros esa suerte , no tuvimos el apoyo , no tuvimos la posibilidad, no tuvimos el dinero , no tuvimos el dedo levantado de hacer las cosas, entonces sí quiero decirles a ustedes, y al futuro e¿ intendente, y más allá del partido político como lo comentó la concejal Daiana Varas, el deseo como malargüinos , como esos malargüinos que me toco ver allá en Agua Escondida mientras votaban el domingo, con alegría andaba la gente a pesar de que esta atravesando años difíciles y quizás más difíciles que los que estamos pasando en la ciudad, por el motivo de que hay una sequía terrible y otra parte donde les afectó el temporal muy grandemente y donde la ayuda que llegaba y justamente el domingo la verdad el día de elecciones como una cachetada que te den tres bolsas de maíz antes de ir a la escuela a votar , creo que la gente lo entendió y estoy muy agradecido de la gente en la forma en que votó , más allá de los cuatro candidatos que teníamos , sentirme hoy prácticamente parte de ese 75% que no vio las cosas bien , porque había un 25% que decía que estaba todo bien como que estábamos en el país de las maravillas, mientras tenemos vecinos en la ciudad, y en el campo que la están pasando cada vez mas mal , están distritos sin agua, puesteros sin que les llegue un bolsón donde no hay tampoco posibilidades de que tengan una jubilación por la edad que ellos tienen donde no han quedado jóvenes tampoco , donde no tienen caminos donde ir a visitarlos ´prácticamente es una odisea entonces creo que la gente ha depositado la confianza en el frente que representaba el candidato Celso junto a sus concejales que hoy están aquí presentes y creo que

hay una esperanza y como malargüino y como vecino de la zona rural , les deseo mucho éxito porque creo que es lo que nosotros queríamos hacer pero no se pudo”. / Seguidamente el concejal HIDALGO manifiesta voy a tratar de hablar poco, ya prácticamente está todo dicho , no mas que agradecer a los vecinos y vecinas agradecer por haber ejercido su derecho al voto , por haber elegido lo que quiere para Malargüe , felicitar a los demás candidatos, también a la concejal Camiolo y al Contador Tiepo porque entiendo que el hecho de que hayan participado en estas elecciones ha sido por un sentir, el mismo sentir que tiene casi todo el pueblo que son buenos deseos para Malargüe , querer que todo mejore , felicitar al pueblo también a todos los vecinos y vecinas de Malargüe , por haber dicho basta, creo que eso también es importante es tiempo que se levante la voz , que se diga basta, que se pongas un freno a esto. , desde aquí no es mucho lo que pudimos hacer lamentablemente , por haber dicho basta a todas las injusticias que tuvieron que soportar durante estos cuatro años, por haber dicho basta a un montón de represiones que no solo las sentimos nosotros aquí en persona sino los empleados municipales los vecinos y vecinas . escuchaba al concejal Parada, hablar de Hobbes y del estado demagógico y se me venia a la memoria que Hobbes también decía y justificaba un estado represor con este concepto de que el ser humano es malo por naturaleza y fue justamente lo que hizo este .intendente , represión en un montón de aspectos y en un montón de formas , esto no lo tenemos que permitir más, felicitar a los vecinos y vecinas también por no solo haber dicho basta , sino haber dicho qué es lo que quiere para Malargüe , un Malargüe pujante como siempre decimos, nos dieron a entender que quieren un Malargüe con esperanza como decía el concejal Rosas , un Malargüe que crezca un Malargüe que recupere la identidad que le quitó este intendente que se va ahora en diciembre, porque destruyó todo o que era emblemático para Malargüe lamentablemente , felicitar al pueblo también por haber dicho que prefiere un Malargüe en donde siempre prevalezca el amor antes que el odio que es lo que estuvo pasando durante estos cuatro años , mi solidaridad con todos mis colegas y todo mi apoyo porque todos fuimos agredidos amedrentados de un lado o del otro , algunos lo han pasado mal realmente y felicitarlos también porque más allá del espacio en el que cada uno está se animaron a reconocer lo que estaba mal, dejaron de reconocer esa cuota de esperanza para que no pase a ser obsecuencia y se plantaron en un no , esto no es lo que queremos , asi que bueno espero que esta forma esta altura y esta madurez política que hemos tenido durante este año el cual incluso se ha demostrado ahora en la campaña lo hemos podido discutir a veces un poco más arduo que otras pero sí ponernos de acuerdo en un objetivo

común en un denominador común que es un Malargüe sano para todos continúe y estoy seguro que va a continuar porque a los concejales electos que están atrás mío los conozco y sé que tienen la altura y la madurez política para poder trabajar en pos de un Malargüe mejor. Solo eso señor Presidente mis palabras de agradecimiento y a trabajar todos desde el lugar en el que nos toque siempre en beneficio de Malargüe para los vecinos y vecinas.”/ Seguidamente PRESIDENCIA manifiesta si me permiten agradecerles a todos el trabajo que han hecho , acá en el Concejo hemos logrado demostrar que es posible un trabajo amplio, democrático , de puertas abiertas de escuchas y de sostener la alegría como bandera como decía Benedetti , así que gracias a Ustedes también”/ / c) Consideración Acta Sesión Ordinaria N°1.141- “O”-2.023.- Se pone a consideración de los señores concejales y es aprobada. / d) Lectura del detalle de la correspondencia recibida y emitida. **Notas Entradas:**1. Prof. Marcelo Rivarola Director de Turismo, solicita incorporación de ítem Comisión Evaluadora examen habilitante para guías locales a la Ordenanza de regulación de la actividad. Pasa a O.P.T Y R.N / 2. Lic. Fabián Monzón Director de Escuela N° 4-138 Aborigen Americano, solicita autorización para realizar visita educativa con alumnos de 5° año, a fin de presenciar una Sesión Ordinaria. Pasa a SECRETARIA / 3. Prof. Marcelo García Rector IES 9-018 Gdor. Celso Jaque, solicita circulación de sentido único en calles Llancanelo y 20 de Junio Pasa a O.P.T Y R-N./ 4. Departamento Ejecutivo eleva documentación para incorporar al Expte. N° 5197/2023-1 Veto Ordenanza N° 2.250/2023. Pasa a H.P.L.A.C/ 5. Sr. José Manuel Rojas, informa sobre solicitud al Departamento Ejecutivo, solicitando comodato de Puesto El Serrucho, explotado por su familia con fines agropecuarios y ganaderos. Pasa a H.P.L.A.C. con Tratamiento Preferencial /6. Alumnos del Profesorado de Lengua y Literatura del IES N° 9-018 Gdor. Celso Jaque, solicitan colaboración para afrontar gastos de viaje de estudio. Pasa a Secretaría de Gobierno / **Notas Emitidas:** 1. A la Sra. Secretaria de Gobierno remitiendo nota HC 487/2023 informado dirección de correo institucional. / 2. Al Jefe Cuarto Distrito de Dirección Nacional de Vialidad, Administrador General Dirección Provincial de Vialidad, remitiendo copia de Resolución N° 361/2023 solicitando la instalación de campamentos viales sobre Ruta Nacional N° 40 y Ruta Provincial N° 186./ 3. Al Sr. Gobernador de la Provincia, Sr. Ministro de Economía y Legisladoras Provinciales por Malargüe, Dirección de Ganadería, Presidente Sociedad Rural del Secano Mendocino y Cámara de Comercio y Afines, remitiendo copia de Resolución N° 352/2.023, solicitando la implementación de Programa de Subsidios para compra de Vientres Caprinos. /4. A Secretaria de Ambiente y Obras Privadas y

Dirección de Ambiente remitiendo copia de Resolución N°368/2.023 mediante la cual se encomienda a Presidencia eleve denuncia ambiental por la situación de la Cubierta Sanitaria./ e) Consideración de los temas que serán incluidos en el punto Asuntos Varios y puesta a consideración de mociones de tratamientos sobre tablas de diversos expedientes. Solicita la palabra la concejal ROJO y solicita la desafectación de la comisión de Hacienda del Expte.N° 2.968/2.028-5 Departamento Ejecutivo; Habitantes del paraje Bardas Blancas solicitan información sobre la venta de terrenos municipales en Paraje de Bardas Blancas Distrito Río Grande./ Es un expediente que hemos analizado con mis colegas en la comisión de Hacienda, en la evaluación de este expediente , también tuvieron la oportunidad de asistir al Paraje de Bardas Blancas, para corroborar la documentación que se elevó desde el Ejecutivo y en el cual hubieron algunos en ese relevamiento que se llevó a cabo lote por lote, manzana por manzana y la falta de algunos vecinos que se debían incorporar. Esto de manera presencial llevada a cabo en el SUM de dicho paraje y con vecinos dela localidad. Esa información fue solicitada y remitida nuevamente a este Concejo , se vuelve a corroborar, se hizo hace quince días atrás la reunión con referentes de Catastro nuevamente para corroborar la documentación ingresada que no hubiese ningún tipo de errores y falencias para este subsidio que consideramos que es fundamental desde el año que se viene solicitando , también lo hizo uno de nuestros colegas, el concejal Francisco Parada en su momento, la solicitud de que ya sea otorgada la adjudicación de cada uno de estos terrenos a la comunidad vecinos de Bardas Blancas algo que lógicamente todos anhelamos es tener nuestro terreno propio y de ahí en mas los procedimientos que corresponden de mensuras y escrituras .solicito bueno en carácter de urgente por unas cuestiones también que necesita la oficina de catastro para poder seguir trabajando en unos terrenos que hay algunos inconvenientes y que han sido subsanados y que lógicamente esta oficina nos ha comentado en la comisión de Hacienda, por eso la urgencia de su desafectación . // Se pone a consideración de los señores ediles y es aprobado . f) Proyectos de los Señores Concejales: 1. Expte.N°5.343-HC-059-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar a la Dirección General de Escuelas la construcción del edificio de la Escuela N°2-709 Dr. Roberto Ordenes (BLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA) Autora: Concejal Paola Lorena Rojo , quien en uso de la palabra manifiesta Bueno la insistid ora en proyectos, sigue presentando proyectos aunque no se los vea en ejecución. Bueno más allá del comentario bueno justamente un proyecto de resolución que tiene que ver con un pedido de la comunidad de la Escuela Roberto Ordenes en el cual como podemos ver en el expediente

, está avalado por la comunidad educativa en este caso encabezada por su directora y algunos docentes lógicamente papás de la escuela, la cual se inicia en el año 2008 justamente para integrar a todos aquellos jóvenes entre catorce y veintiún años de edad que por sus condiciones presentan diferentes capacidades, condiciones especiales y que lógicamente una vez finalizados sus estudios en la escuela de nivel primario la Escuela Maurin Navarro, no tenían un espacio donde poder continuar con su educación digamos formal, se crea esta institución en el año 2008 con una formación integral laboral para enseñar diferentes oficios y lógicamente generar una educación educativa y de inclusión sobre todo. En el año 2018 por una resolución de la Dirección General de Escuelas, ya se la considera de formación integral, como todas, como la mayoría de las instituciones educativas de ocupar antes de tener su edificio propio, un edificio alquilado, o haber estado desarrollando sus actividades fundamentales como es el caso que les comenté la semana pasada, el caso de la Escuela Eugenio Iszaky la cual en este momento está desarrollando sus actividades deportivas, sigue aún sin su edificio propio, a pesar de que ya tiene un terreno que también lo pueden ver en el expediente que está ubicado en calle Fray Francisco Inalacán y la calle Alonso. un terreno que hemos constatado que sigue perteneciendo a esta institución, y de la cual ya hay tres pedidos en la legislatura de la provincia, de la construcción de este edificio, tres pedidos lógicamente de legisladores de nuestro departamento hace muy poquito en el año 2022 fue el último que se presentó para que fuera incluido en el presupuesto 2023 de los cuales no ha habido respuesta, por eso nuestra insistencia, por eso sabemos que las matriculas de los establecimientos educativos del Departamento de Malargüe año a año se va incrementando. Actualmente esta escuela consta de una matricula de 56 alumnos con discapacidades diferentes, un plantel de docentes que lógicamente del 2008 a la actualidad se incrementó. Tanto ese plantel docente como esa matricula de alumnos en el edificio que actualmente hoy ocupan es un edificio que comparten con la Escuela Maurin Navarro y la Escuela Maurin Navarro también se ha expandido, lo hemos manifestado en otras sesiones donde ya tienen prácticamente 300 alumnos donde también el espacio es limitado para esta escuela, para la escuela Roberto Ordenes también es limitado, solamente son dos aulas con las que cuentan para poder desempeñar actividades varias y dos aulas para actividades de capacitación laboral u oficios. Lógicamente con cuatro aulas para 56 alumnos y con discapacidades diferentes es muy acotado, el edificio esta adaptado a medias para alumnos y para las actividades que tienen que desarrollar por lo cual solicitamos nuevamente ya seria prácticamente el cuarto pedido acompañando

lógicamente a los legisladores que ya lo han hecho como precedente y esto también para los legisladores que están representándonos al Departamento de Malargüe , y para los que ingresaran de manera muy pronta para que se considere la construcción que es lo que apelamos de la Escuela Roberto Ordenes de Malargüe y que en una nota bastante significativa plantea su directora la necesidad de este edificio y como lo digo desde el 2008 a la actualidad no cuenta con un edificio lógicamente como siempre hablamos la educación no es un gasto sino que es una inversión y por lo tanto de este Concejo volvemos a apelar a la construcción del edificio. Solicita que pase a O.P.T Y R.N y H.P.L.A.C /La concejal VARAS solicita acompañarla con la firma primero porque considero que la mayor o la mejor política publica tiene que ser en este país sobre todo la construcción de escuelas y segundo para aclarar que mas allá del chistee digo en lo particular hemos presentado en estos cuatro años como doscientos proyectos y mas o menos cinco se han ejecutado , entonces eso demuestra una vez mas la diversidad , la enorme diversidad de interese que hemos tenido estos concejales respecto del futuro de nuestro departamento y la enorme falta de voluntad política de quien lo conduce, situación que espero que se revierta a partir de diciembre y además celebro que la concejal Rojo siga interesada en presentar proyectos, porque también entiendo que la nueva camada de concejales que conformen esta institución van a hacer de ellos seguramente una realidad.

// 2. Expte.N°5.344-HC 059-2.023 Proyecto de Ordenanza: Implementar el Programa Municipal “Promotores de Huertas” dependiente de la Incubadora de Empresas. (BLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA) Autora: Concejal Paola Lorena Rojo quien en uso de la palabra expresa el objetivo de este proyecto es justamente fortalecer por ahí algunos oficios y algunas culturas que se han ido perdiendo en el departamento de Malargüe , bueno por cuestiones que por ahí vamos mas al facilismo y al tema de ir y pedir y que me lo otorguen , en este tema volver a una cultura que creo que la mayoría de nosotros hemos sido criados bajo ese lineamiento el tema de tener esa posibilidad de que cada uno de nosotros o cada una de las familias de Malargüe vuelvan a este oficio de tener de cultivar los alimentos que lógicamente uno puede llegar a consumir y lógicamente siempre son de bajo costo . el proyecto tiene plasmado dos objetivos fundamentales justamente uno es capacitar a personas que tengan intención de ser promotores de huertas esto lógicamente con un reglamento establecido. El proyecto tiene un articulado bastante amplio, donde participen en este caso instituciones como es el INTA como es SENASA como es el IDR como es Agricultura Familiar instituciones u organismos que tienen la capacidad de asesorar a estos agentes de cambio en este tipo de actividades bajo como

autoridad de aplicación que sería bueno uno de los entes que tendría que fomentar este tipo de actividades de promulgarlos de acompañar justamente a la Incubadora de Empresas donde lógicamente uno de los primeros objetivos de esta institución de llevar a cabo difundir diferentes políticas y diferentes actividades que tienen que ver con el trabajo con el ganarnos lo que cada uno cosechando y sembrando como dije anteriormente y lo otro es también no solamente los promotores de huertas que acompañarían a los horticultores que serían aquellas familias que estén interesadas en incluirse en este programa y está destinado a un grupo pueden ser grupos vulnerables como son las personas que no tengan empleo, instituciones educativas, ONG como por ejemplo uniones vecinales, instituciones por ejemplo también se da uniones vecinales, instituciones deportivas y bueno y todo aquel que este interesado en la fomentación de este programa que lógicamente tiene que ver mucho con el volver a la cultura del trabajo como lo dije anteriormente, el de insistir en esta política de alimentación de subsistencia y que bajo todos aquellos que participen sigan las capacitaciones que corresponden, no todos tienen la habilidad para lo que tiene que ver con el cultivo, para el cuidado de hortalizas y otro tipo de alimentos y básicamente encomendar en esta oportunidad a la Incubadora de Empresas a que sea un programa efectivo que se lleve a cabo, que se concrete creo que es una posibilidad amplia para muchas personas que actualmente no tienen un empleo laboral, formal, que sería también un sustento para sus familias y que tienen también un incentivo en el programa no solamente para los que son promotores sino también lógicamente para los horticultores. Y lo que vayan a cosechar lógicamente hay un incentivo en el articulado planteado. Creo que sería un proyecto fundamental en estos tiempos donde lógicamente la economía no nos acompaña no nos favorecen pero que volvamos lógicamente a nuestras culturas ancestrales donde cada uno tenía su huertita en el fondo de la casa y actualmente muchos de ellos hoy han tenido que volver a hacerlo y lo han venido haciendo una cuestión que también se trasmite de generación en generación o también para ellos son culturas familiares así que volver a este tipo de actividades. solicito que el proyecto sea enviado a la comisión de E.H.M.A.S Y C no generaría gastos / En uso de la palabra la concejal CAMIOLO expresa simplemente agregar que me parece un excelente proyecto y habíamos estado buscando precedentes en el Concejo Deliberante y gratamente tengo que decir que ha habido hace muchos años un desarrollo de proyectos similares tenemos una resolución del año 2000 es la 464/2000 que se trabaje el proyecto de la señora concejal, fue presentada en su momento por el Bloque Demócrata y en esta resolución es bastante abarcativa, donde además se solicitan

contar con parcelas para poder llevar adelante el proyecto , la compra de tractores bueno seria ser interesante verlo esta muy bien trabajada. Y también hay un proyecto de ordenanza, del Bloque Justicialista del año 2008 y la ordenanza es la 1441 , pido que se tengan en cuenta porque es una ordenanza vigente donde habla de todas las personas que Ud. Mencionó , pero son parte de algo que en Malargüe se llama Consejo Asesor Agrícola y que no se aplica la verdad que no funciona , por ahí el General decía que “cuando quieres que algo no salga , formes una comisión” /ojalá que podamos romper con ese continuum , pero bueno ese consejo , está en plena vigencia la ordenanza es super interesante y si ustedes la pueden ver , después los invito a que la lean , tuvo además aporte de todos los bloques y también plantea las instituciones que la concejal ha nombrado como miembros de este consejo y creo que el desarrollo agrícola en Malargüe, tiene que ser una parte fundamental de la matriz productiva porque nosotros pensamos en la exportación de la papa y el ajo por ejemplo hoy son los que mas divisas generan luego de la actividad petrolera en el Departamento entonces creo que necesitamos fomentarlo, trabajarlo es muy bueno el proyecto después esta obviamente el tema huertas y pensarlo para familias , pero también pensar porque no el desarrollo industrial del producto agrícola./ Seguidamente el concejal PALMA en uso de la palabra expresa muy interesante el proyecto , pero nosotros entregamos 3600 has para el desarrollo agrícola de Malargüe que hoy tiene solamente 900 has no llegamos a las mil hectáreas cultivadas en el Departamento. Tenemos un parque agrícola designado, tenemos los limites asignados hay hoy una empresa trabajando allí pero hay mas de tres mil hectáreas para producir .entonces tenemos que mirar hacia el futuro comparto la diversificación de la matriz productiva , no tan solo es energética y extractiva sino que puede venir de la mano del desarrollo agrícola y de la ganadería por supuesto. Simplemente para acotar eso, seria muy interesante poder designar parcelas dentro de ese parque agrícola para que sean entregados en el marco de este proyecto, / Presidencia agrega en los últimos años desde las organizaciones sociales hemos logrado hacer tres huertas comunitarias en Cortina Forestal Barrio Carbometal y en Colonia Pehuenche sugiero se convoque también para su tratamiento a ese sector de la comunidad. / La concejal ROJO manifiesta que no solicita su lectura porque es bastante extenso y con la fundamentación y comentarios que realizaron los concejales preopinantes ya es suficiente. Cuando es la hora 10:23 la concejal CAMIOLO solicita un cuarto intermedio que se aprueba. / A las 10:24 se reanuda la sesión. / 3. Expte.Nº5.345-HC 059-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar al Gobernador de la Provincia decrete el 16 de Noviembre como feriado departamental

(INTERBLOQUE ENCUENTRO-CUIDEMOS MALARGÜE) Autores Concejales Francisco Parada y Silvia Correa. En uso de la palabra el concejal PARADA expresa el proyecto es solicitar al Gobernador de la Provincia el feriado departamental, que ejercen aquí en el Departamento , especialmente para las instituciones que incluya las instituciones del Estado provincial y las escuelas, porque hace algunos años el gobierno provincial dejó sin efecto los Decretos 709 y la Resolución 1288 de la DGE lo cual no le permite a la escuela cerrar las puertas en feriados departamentales , patronos departamentales, etc. Es un pedido que hacemos al Gobernador y la fundamentación en primer lugar desde lo histórico ustedes saben el 16 de noviembre de 1950 el Gobernador Blas Brisoli aprobaba el decreto de Declaración del Departamento de Malargüe. Al mes siguiente vino a Malargüe, 15 y 16 de diciembre , el ingreso al Malargüe la Avenida San Martín obviamente sin asfalto sin nada de eso, uno que otro auto que podía existir y los niños de la escolita, la única escolita la Escuela Rufino Ortega , hicieron el acto festivo aquí frente al actual Hotel Turismo desde aquel día en Malargüe , no hubo año en el cual no se festejó el 16 de noviembre, teniendo como epicentro , el desfile cívico militar , pero además tiene que ver con la fundamentación desde lo comunitario , porque el 16 de noviembre convoca a toda la comunidad de Malargüe , no solo a los entes públicos , quien no ha visto desfilar a clubes, asociaciones , agrupaciones gauchas y allí estamos y me parece que esto de no permitir esta cierta autonomía a los departamentos y que se involucren las instituciones provinciales al 16 de noviembre nuestro día departamental lo perjudica bastante, así que no pedimos ni siquiera la lectura del articulado y que pase por favor a la comisión de E.H.NM.A.S Y C. El concejal HIDALGO solicita acompañar con la firma considero que todos los fundamentos que acaba de dar son importantísimos y permítame agregar algo más . considero que también por una cuestión simbólica , porque como podemos pretender que nos den participación por ejemplo en los fondos de Portezuelo o participación de decisiones , lo que sería el parque en Pata Mora, o tener autonomía de decisión con respecto a lo que es una suspensión de clases cuando tenemos viento si ni siquiera nos respetan nuestro día aquí en Malargüe , así que permítame concejal acompañar con la firma tanto por los fundamentos suyos como por lo que acabo de comentar . / La concejal ROJO en uso de la palabra expresa la verdad que es un proyecto que el interés que el concejal Francisco Parada ha venido manifestando desde hace bastante tiempo con respecto a la presentación de este proyecto y sabiendo que es el 16 de noviembre el aniversario de nuestro departamento , donde en nuestro departamento todos, desde la zona rural acá en la comunidad , en el área urbana del Departamento se

viste de fiesta para ese día , prácticamente todas las actividades se suspenden y lamentablemente donde nuestros hijos , docentes, instituciones educativas , y volvemos a lo anterior a la educación no hay que considerarla como un gasto sino como una inversión donde podemos ver, visualizar la cantidad de instituciones educativas, educación formal y no formal de todo aquel que se quiera sumar a este evento porque todos queremos lucirnos en ese momento en el momento del desfile guardapolvos blancos uniformes impecables y que lamentablemente por resoluciones y decisiones que siempre se han tomado, desde mi punto de vista mal tomado , porque todo el departamento de Malargüe para nosotros ha sido un evento tradicional típico que forma parte de historia como desde el punto de vista que se ha fundamentado y que en algunos casos muchos no tengan esa oportunidad de presenciar ese desfile cívico militar que se lleva a cabo y que luego todas las actividades que continúan , no solamente es el desfile son las actividades ecuestre que nos identifican y que bueno que lamentablemente por decisiones que por ahí no van con la cultura , con la idiosincrasia del lugar, no van de la mano no son decisiones que se toman paralelamente por lo cual lógicamente acompañe el proyecto que se que lo ha venido trabajando con anticipación que nos ha comentado en las diferentes comisiones así que si los autores me permiten también acompañar con mi firma este proyecto. // La concejal CORREA en uso de la palabra manifiesta que va a pedir el tratamiento preferencial del expediente en la comisión. Se pone a consideración y es aprobada la moción, // / 4. Expte.N°5.346-HC 059-2.023 Proyecto de Resolución: Declarar de Interés Departamental el Segundo Encuentro Motero e Internacional Ruta 40 (BLOQUE FRENTE DE TODOS) Autor: Concejal Andrés Risi En uso de la palabra el concejal RISI expresa que pase a EHMA Y C y que se adjunte al expediente ya presentado con este tema y se continúe su tratamiento, no es necesaria su lectura.// / g) Expedientes provenientes del Departamento Ejecutivo 1 . 1- Expte.N°6.102/2023-0 Departamento Ejecutivo Ref. Proyecto de Ordenanza “Creación del Salario Puestero” . La concejal CAMIOLO solicita que sea enviado a la comisión de Hacienda por una cuestión que implica presupuesto, que se ha revisado, bueno quienes pudimos hacer canasta hemos leído los fundamentos y la presentación, la verdad que se nota que ha sido un proyecto preparado con el apuro de estos tiempos , a buen entendedor pocas palabras . necesitamos darle un tratamiento realmente serio, porque vino gente, viajó de zonas muy alejadas de la zona rural, se les habló en ese día justo en una semana electoral , genero problemas también con la justicia , necesitamos trabajarlo y propongo que sea en la comisión de hacienda pero también que sea ampliado para los concejales que no forman parte de la

comisión , para que también puedan dar sus aportes, lo puedan leer no piso al menos no le voy a dar tratamiento preferencial pero sí que cuando se trate el proyecto estemos todos ola mayoría de los concejales presentes / Se da lectura a la elevación del expediente. El concejal PALMA manifiesta que no pueden dejar pasar de decir algunas cosas que son si se quiere alarmantes o si se quiere desprolijas no se muy bien el término que usar porque me llama la atención no, que en la parte resolutive prevé que el salario que se entregaría va de octubre del 2023 a octubre del 2025 , entendiendo esto es lo que más me sorprende , que hay una ley de responsabilidad fiscal , que es muy taxativa es muy clara sobre los gastos que se puedan hacer a futuro son de gestiones que están o en años electorales y en este caso una gestión que está retirándose deja comprometido por dos años un monto determinado , por otro lado no se y creo que es de respetar ante una nueva voluntad popular hay que preguntarle qué opinión tiene quien debe estar en este momento confeccionando un nuevo presupuesto para el año 2024 , por otro lado vemos que la única suma fija son quince millones de pesos que figura en el articulo tres , pero no es especifica de que partida sale .si es gasto corriente si es gasto de capital de donde sale la plata no dice, después si es por los dos años yo tengo que hacer una cuenta muy sencilla si son quince millones por única vez para dos años me da un resultados de seiscientos mil pesos lo que me da a un monto de treinta mil pesos veinte personas. No me cerrarían los números /y si lo divido en los tres meses que quedan / si es por este mes que no lo especifica ese es el problema no es específico el proyecto me da una división de cinco millones lo que me refiere a un valor de treinta mil pesos una cantidad de ciento sesenta personas que tampoco es lo que se estaba anunciando. Pero a diferencia de mi colega Camiolo yo si voy a solicitar el tratamiento preferencial , porque ustedes ya saben que siempre pasa lo que pasa con el Concejo que pone palos, que no se puede pagar, que el Concejo no lo despacha, entonces yo sí quiero despacharlo con la mayor premura posible porque si esto no tiene sustento legal para ser aplicado no podemos ser como siempre los concejales responsables de una medida populista que no se pudo llevar adelante .entonces sí solicito como moción en concreto el tratamiento preferencial justificando que no quiero que la institución y los concejales que la componen sean nuevamente responsables de algo que fue si se quiere no pensado acabadamente o estudiado acabadamente como un proyecto realmente aplicable. /El concejal HIDALGO expresa que para sumar por ahí un poco a las palabras se la concejal Camiolo y del concejal Palma coincido que tiene que pasar a la comisión de Hacienda coincido que tiene que ser un tratamiento preferencial mis razones son porque se les ha generado una falsa ilusión o esperanza a nuestros

vecinos de la zona rural proponiendo algo que va totalmente en contra de la ley de responsabilidad fiscal, considero que lo que tenemos que hacer obviamente después será discutido entre todos yo considero por mi parte que lo que tenemos que hacer es remitir este expediente a Fiscalía de Estado y que sean ellos que nos digan si corresponde o no corresponde darle tratamiento por parte de este Concejo Deliberante entendiendo que este es el órgano que se encarga de controlar que se cumplan, las leyes y las ordenanzas que raro sería que estemos haciendo algo en contra de una ley esto no es poner palos en la rueda, estamos en una transición en un cambio de gestión y hay que der lo mas ordenados y prolijos y responsables posibles con el afán de que se haga una entrega limpia sin deudas, el art 46 de la ley de responsabilidad fiscal dice claramente que no podemos generar piezas legales ni administrativas que generen obligaciones o que aumenten los gastos. / Se aprueba la moción de tratamiento preferencial. El concejal PALMA como presidente de la Comisión de Hacienda solicita que desde su comisión solicite la ampliación de la misma para darle tratamiento al expediente de referencia h) Despachos de las Comisiones de Trabajo: 1. Nota HC-015 -2.021 ATE Malargüe, eleva copia del "Memorandum" firmado por el Secretario de Servicios Públicos, Higiene y Revalorización de los Espacios Urbanos. // Nota HC-213-2.021 Ing. Javier Macario, Jefe Agencia INTA Malargüe, solicita designación de Concejal Gabriel Rosas, para participar en los Consejos Asesores Locales. (H.P.L.A.C.) Reunida la comisión para el análisis de la documentación de referencia y habiendo tomado conocimiento de cada una de ellas, esta comisión sugiere el Archivo, por extemporáneo.. Se pone a consideración y es aprobado, / 2. Nota HC-389-2.021 Lic. Juan Manuel Ojeda Intendente Municipal eleva Padrón definitivo de Extranjeros del año 2.021./ Nota HC 426-2.021 Lic. Juan Manuel Ojeda remite respuesta por la Dirección de Catastro sobre Expte.Nº4.856-2.021-1 / Nota HC 374-2.021 Concejal Gabriel Rosas presenta Acta de Audiencia de Conciliación Expte.NºP-101361/21 Ministerio Público Fiscal de fecha 12 de octubre de 2.021 ./ Nota HC 360-2.021 Sr. Celso Forquera, eleva informe situación ocurrida en el distrito de Agua Escondida (H.P.L.A.C) La comisión habiendo tomado conocimiento de cada una de las notas, sugiere su pase a Archivo. / Se pone a consideración y es aprobado / 3. Expte.Nº5.342-HC 059-2.023 Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental la 1º Edición de Jornadas Deportivas de la Escuela Nº4-228 Ing. Eugenio Izsaky (E.H.M.A.S Y C) La comisión sugiere dar aprobación al proyecto presentado sin modificaciones. / Puesto a consideración, es aprobado / 4. Expte.Nº5.333-HC 058-2.023 Proyecto de Resolución: Declarar de Interés Departamental el Encuentro de Técnicos en

Conservación de la Naturaleza y profesores al cumplir 15 años de la Primer Promoción de Egresados (E.H.M.A.S Y C) La comisión sugiere da aprobación a un Proyecto de Declaración mediante el cual se dispone: Art. 1° Declarar de Interés Departamental Educativo el Encuentro de la Primera Promoción de Egresados de la Tecnicatura en Conservación de la Naturaleza, del IEF 9-016 Dr. Jorge Coll al cumplir 15 años de formación ininterrumpida en Malargüe .Art 2° Remitir copia a instituciones relacionadas con la educación y legisladoresArt 3° Hacer entrega de reconocimientos por parte del HCD a los organizadores en la realización del encuentro . Art 4°De forma / En uso de la palabra la concejal CAMIOLO manifiesta felicitar a usted y al concejal Palma que han sido parte de estos quince años de la TECONA y en ustedes a todos los malargüinos y malargüinas que se han formado, decirles que desde este Concejo seguiremos trabajando que no nos olvidamos de insistir en la media sanción del proyecto para que haya equidad o mayor equidad en los ingresos ya tiene media sanción y lo podemos llevar cuando estuve en el senado , pero necesitamos que haya más equidad en los ingresos porque entran pocas mujeres a los servicios , también necesitamos ampliar la cantidad de guarda parques en el departamento hoy no puede estar por ejemplo la reserva de Payunia cerrada o de Laguna Llancanelo cerrada porque falta personal necesitamos mas personas que trabajen no solo por los quince años ininterrumpidos sino también para que ellos vayan siendo reconocidos como profesionales, sabemos que es de la mejores formaciones que hay en el país y que nuestros técnicos se están yendo a otros lugares, algo que vamos a trabajar para que se queden para que tengan su sueño como corresponde y tengan los ingresos asegurados y no olvidarnos que necesitan el terreno y es algo con lo que seguiremos insistiendo para que puedan construir su establecimiento educativo y creo que gran parte de la sesión se la ha llevado la educación y como necesitamos nosotros motorizar y seguir abasteciendo la estructura educativa para que crezca no olvidarnos del espacio físico para que puedan construir su edificio aquí y para que además puedan traer otras opciones de carreras al departamento de Malargüe felicitar a los TECONA y bueno mi mayor agradecimiento también por el trabajo que hace . //Se pone a consideración de los señores ediles y es aprobado . En uso de la palabra el concejal PALMA expresa simplemente agradecer el acompañamiento en la votación del proyecto presentado por la concejal Camiolo , siempre fue una linda experiencia el pase por la tecnicatura y la TECONA desde el Concejo hemos acompañado en varias piezas legales como la declaración de la ranita pehuenche , el gato andino, el chacay , son trabajos que se han realizado pr los propios alumnos de la carrera. Allá por el año 2008 cuando hicimos

la junta de firmas para que la carrera se instalara , se hicieron las gestiones en el municipio para facilitarles el espacio físico la verdad que hoy después de quince años ver que la carrera sigue formando profesionales , está genial. Casualmente esta semana hemos presentado un proyecto que seguramente la semana próxima tomará estado parlamentario referido a lo que mencionaba la concejal .todavía estamos con la falencia de los baños de Payunia , todavía estamos con Llacanelo cerrado, con los centros de interpretación que se construyeron , cerrados la verdad que necesitamos que eso se ponga en funcionamiento como así también la incorporación de técnicos pero en esto hay que hacer un paréntesis necesitamos que se formen los técnicos acá en Malargüe y que se les de prioridad a quienes tienen residencia en Malargüe no puede ser que en las reservas siempre se nombre la gente que viene de afuera y los malargüinos tienen que emigrar a otras provincias porque están capacitados para trabajar pero son nombrados del instituto que está en la capital provincial , entonces esas cosas no nos pueden seguir pasando seguramente trabajaremos y seguiremos acompañando esto como bien lo decía la concejal , necesitamos el espacio físico para que siga trabajando de la mejor manera. // /

5. Nota HC-495-2.022 Prof. Fernanda Oliver Coordinadora Academia Facultad de Cs. Exactas y Naturales de la UN Cuyo, solicita se gestione espacio físico para instalación de un Laboratorio para la Carrera de Geología / Nota HC-412-2.022 Iglesia Evangélica Unión Pentecostal solicita Declarar de Interés el Congreso de Pastores de Nivel Internacional (E.H.M.A.S Y C) La comisión habiendo tomado conocimiento de las notas sugiere el pase a Archivo./ Se pone a consideración el despacho y es aprobado / i) Asuntos Varios. : Cuando es la hora 10:51 la concejal ROJO solicita que el Cuerpo se constituya en Comisión. Moción que es aprobada ./ A las 11:06 sale el Cuerpo de Comisión . Tema 1: Expte. N° 2.968-2008 D.E. Habitantes del Paraje Bardas Blancas solicitan información sobre la b; venta de terrenos municipales, en Paraje de Bardas Blancas Distrito Bardas Blancas. Distrito de Rio Grande. / El Despacho del Cuerpo en Comisión sugiere la aprobación de un Proyecto de Ordenanza. (Anexo 1) de la presente. / Solicita la palabra el concejal PARADA, pido la abstención de mi voto , voy a fundamentarlo porque bueno, saben que soy originario de Bardas Blancas, y bueno, tengo familiares directos que van a ser beneficiarios con la aprobación de esta pieza que quisiera por una cuestión de transparencia no participar del voto. /Se pone a consideración la solicitud de abstención y es aprobada // Luego se pone a consideración el despacho y es aprobado Solicita la palabra la concejal CAMIOLO. Quien expresa que quisiera referirse a este proyecto en el que se ha trabajado en gran manera, en primer lugar decir que al

menos estuvimos rastrojando historia , la primer vez que se hacia un operativo insitu desde la Dirección de Catastro que me parecía un gran dato y un gran primer paso para todas las otras regularizaciones que se nos vienen porque no solo que los concejales nos movilizamos en el marco de salidas institucionales donde fue toda la gente, fuimos muy bien recibidos fuimos incluso hasta con secretarios de comisiones sino que también la dirección de catastro estuvo en el lugar y pudieron hacer un relevamiento in situ y digo que siempre nosotros nos quejamos diciendo que Dios está en Malargüe pero atiende en Mendoza bueno la gente de la zona rural sabe que para cualquier tramite tiene que venir al departamento hasta la ciudad, entonces creo que ha sido muy bueno fue algo propuesto por los concejales y agradecer a quienes están a cargo de la dirección de catastro porque inmediatamente dijeron que sí, fueron al lugar se hizo el relevamiento de un proyecto que tiene ya varios años y en cuestión de meses se pudo resolver , en este punto cuando hay voluntades políticas y cuando todos trabajamos en conjunto salvando cualquier tipo de diferencia saber que podemos lograr cosas muy buenas , el tema de la regularización dominial de Bardas vuelvo a decir es el punta pie para que continuemos con todos los otros terrenos de la zona rural , tenemos una gran deuda por ejemplo con agua Escondida y estamos en trabajo de poder regularizar y en este punto decir que a partir de ahora la escritura permitirá no solamente tener seguridad jurídica a los pobladores sino también poder crear, pedir crédito , ampliaciones, créditos ya sea públicos , privados, me parece que es una muy buena noticia para la gente ce Bardas , quiero destacar el detalle del concejal de aquí a mi derecha por haber pedido la abstención algo que realmente no es necesario porque conocemos que trabajó ética y responsablemente también , pero bueno él desde su lugar de responsabilidad decidió abstenerse y quiero destacar eso porque quienes lo conocemos sabemos que se maneja de esa manera , así que para mi es un gran orgullo que se haya trabajado tan bien durante estos meses y que esté saliendo este proyecto. // Luego el concejal PALMA, expresa histórico lo que acabamos de hacer Panchito, la verdad que Bardas Blancas vos me podrás corregir pero tiene prácticamente es mayor que Malargüe en edad digo de la declaración como Departamento. esta es una deuda que se mantuvo y que ha trascendido a todos los gobiernos desde la recuperación de la democracia a la fecha y hoy podemos irnos felices porque hemos cumplido con el deber que se nos ha encomendado . no es el primero venimos trabajando desde Colonia de Emprendedores , venimos trabajando con Virgen de los Vientos, venimos trabajando con Virgen del Carmen, Bardas Blancas, Agua Escondida hay mucha tarea en materia de regularización dominial que debemos continuar, pero hoy la verdad que da mucha

satisfacción cuando se toma una posta de un trabajo tan difícil como lo es la regularización dominial , porque sabemos las cuestiones que han sucedido con el tiempo y las desprolijidades que hay que podamos llegar a un entendimiento y poder darle la regularización a toda esa familia de Bardas Blancas que durante décadas estuvieron pidiendo hoy a mi me deja un sentido de satisfacción muy importante, así que agradecerles , una vez mas queda demostrado que cuando hay consenso cuando hay respeto de las opiniones y cuando hay un trabajo realmente serio las cosas salen como salen , entonces hoy una felicitación para todos ustedes, felicitaciones a la gente de la zona rural , también a la gente del municipio que se comprometió en esto , decirlo cuando las cosas salen bien , es porque hay gente que se compromete , se comprometieron y salieron las cosas en tiempo y forma y a la ciudadanía de Bardas Blancas a disfrutar a hacer los trámites que aún faltan , pero ojalá y espero que lleguen a muy buen puerto. / Se pasa al último punto del Orden del Día j) Acto de arriar el Pabellón Nacional a cargo de la concejal que lo izó, para lo cual se invita a la concejal Paola ROJO. Cuando es la hora 11:15 se da por terminada la sesión. / Previa lectura y consideración de lo que antecede, firman las presentes actuaciones, el Señor Presidente y la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe. /

